

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**Resumen de Convocatoria Pública Nacional Presencial
(Legislación Estatal)**

El INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Nuevo León, en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 133, 134, 137, 138, 141, 146 fracciones I, XII, y demás relativos de su propia Ley; artículo 77 fracción IV de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el año 2021; artículos 1 fracción VI, 4, 5, 8, 25 fracción I, 27 tercer párrafo fracción I, 29 fracción I, 31, 37 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; artículos 1, 5, 62 en su segundo párrafo y demás relativos al Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y conforme al Acuerdo de fecha 12 de Noviembre de 2015, emitido por el Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 18 de Noviembre de 2015, en el cual establece la utilización del método de Licitación Presencial; **CONVOCA** a los interesados a participar en el siguiente procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial.

SEGURO DE VIDA GRUPO, SEGURO DEL CRÉDITO PARA VIVIENDA, SEGURO DE VIDA DEL PRÉSTAMO A MEDIANO PLAZO					
No. de Licitación	Costo de las Bases de la Convocatoria	Fecha Límite para Adquisición de Bases de la Convocatoria	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha estimada para el Acto de Fallo y Adjudicación
ISS-005/2021	\$1,500.00	09/Diciembre/2021 Hasta las 13:30 horas	14/Diciembre/2021 11:00 horas	22/Diciembre/2021 11:00 horas	28/Diciembre/2021 11:00 horas
Descripción				Volumen	
Seguro de Vida Grupo				Total de asegurados.- 63,522 (corte al 30 de septiembre de 2021)	
Seguro del Crédito para Vivienda				Total de asegurados.- 8,300 (corte al 30 de septiembre de 2021)	
Seguro de Vida del Préstamo a Mediano Plazo				Total de asegurados.-400 (corte al 30 de septiembre de 2021)	

Nota: La descripción del bien y/o servicio a cotizar, así como las demás especificaciones, se señalan dentro de la convocatoria, en la cual se encuentran contenidas las bases del procedimiento de licitación.

I. VENTA Y CONSULTA DE BASE

Es requisito indispensable para participar en esta licitación, la adquisición de las bases de la convocatoria. El pago podrá realizarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor del ISSSTELEON, directamente en la Caja del Instituto (planta baja) ubicada en Mariano Matamoros número 319 Poniente, Centro de Monterrey, Nuevo León, a partir de la fecha de publicación del presente Resumen de Convocatoria, en **días hábiles, en un horario de 09:00 a 13:30 horas**, debiendo el licitante entregar copia del Registro Federal de Contribuyentes del licitante y de la identificación oficial de la persona que comparece. Asimismo, simultáneamente se enviará el presente Resumen de Convocatoria para su Publicación, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, a su vez, podrán consultar la convocatoria que contiene las bases del procedimiento de licitación, vía electrónica en la página del ISSSTELEON <http://www.isssteleon.gob.mx>



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob_Nuevo León   

II. REQUISITOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL MOMENTO DE SU REGISTRO:

Los interesados deberán acudir a solicitar su registro en las oficinas de la Dirección Jurídica del ISSSTELEON, ubicada en el cuarto piso de las Oficinas Administrativas, sito en Mariano Matamoros 319 Poniente, centro de Monterrey, Nuevo León, en días hábiles en un horario de 09:00 a 13:30 horas, debiendo presentar la siguiente documentación:

- Copia del recibo de pago de bases de la convocatoria.
- Copia del Registro vigente y actualizado en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado. En caso de no presentar este requisito, sus proposiciones estarán condicionadas al registro en el Padrón a más tardar a la fecha del fallo correspondiente. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.
- Copia de identificación oficial con fotografía del licitante y para el caso de personas morales, de su representante legal o apoderado.
- Copia de identificación oficial con fotografía de la persona que realiza el registro.
- Copia de la Cédula de Identificación Fiscal del licitante.

III. CONDICIONES GENERALES:

- La vigencia del contrato iniciará a partir de las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2021 para concluir a las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2022 para el Seguro de Vida Grupo y Seguro del Crédito para Vivienda; para el Seguro de Vida del Préstamo a Mediano Plazo, la vigencia del contrato iniciará a partir de las 12:00 horas del 31 de enero de 2022 para concluir a las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2022.
- **Ninguna de las condiciones contenidas en la convocatoria, así como, de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.**
- El idioma en el que se deberán presentar las propuestas será español.
- La moneda en que deberá cotizarse la propuesta será en Moneda Nacional a dos decimales.
- No podrán participar dentro del procedimiento de contratación, aquellas personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos establecidos en los artículos 37 y 95 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 38 de su Reglamento.
- La pena por incumplimiento de lo establecido en el contrato correspondiente, será la que se establece en la convocatoria.

IV. LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LOS EVENTOS:

Todos los eventos se realizarán en la Sala de Consejo del ISSSTELEON, ubicada en el 4° piso del Edificio Administrativo del Instituto, sito calle Mariano Matamoros número 319 Poniente, Centro de Monterrey, Nuevo León.

En apego a las indicaciones oficiales emitidas por la Secretaría de Salud del Estado de Nuevo León derivadas de la actual pandemia global del virus COVID-19, así como, en las medidas internas de seguridad e higiene que el ISSSTELEON implementó, se solicita que los interesados en participar acudan con su debido cubre bocas, asimismo, el personal del ISSSTELEON a la entrada del lugar, obligatoriamente les tomará la temperatura, a su vez, solo podrá ingresar un



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob_Nuevo León   

representante por participante, el cual será el que tenga las facultades para participar en el procedimiento en cuestión, lo anterior para cumplir con el protocolo de la sana distancia.

La convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en sus propios presupuestos, programas base, previa opinión del Comité de Adquisiciones emitirá un dictamen que servirá de fundamento para el fallo, mediante el cual se adjudicarán el bien y/o servicio requerido al participante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Instituto y que garantice satisfactoriamente los bienes y/o servicios objeto del presente Resumen de Convocatoria.

Monterrey, Nuevo León, diciembre de 2021
A t e n t a m e n t e


LIC. JOSÉ CARLOS HERNÁNDEZ CABALLERO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob_Nuevo León   